

COLECCIÓN HISPANIOLA, 22
PRECAUCIONES CON TERESA

y

EL MUDEJARILLO

© De los textos, José Jiménez Lozano

© Confluencias, 2019

www.editorialconfluencias.com

Diseño y maquetación: Rodrigo Sepúlveda Cebrián

Impreso en España

ISBN: 978-84-121003-2-7

Depósito legal: AL 2519-2019

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización estricta de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares mediante alquiler y préstamos públicos.

JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO

PRECAUCIONES

CON

TERESA

y

EL

MUDEJARILLO



CONFLUENCIAS
EDITORIAL

NOTA DEL AUTOR

En este volumen van dos relatos, escritos con varios años de por medio, el uno del otro, pero cuya relación es obvia para cualquier lector, porque en la biografía y el recuerdo históricos van ya secularmente unidas las memorias de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Pero estos relatos no son históricos sino relatos literarios al igual que la mirada sobre ambos personajes y su mundo.

La ironía del título *Precauciones con Teresa* no querría aludir solamente a la condición inconformista de la figura de Teresa de Ávila en muchos de los aspectos del tiempo que la tocó vivir. A comenzar, por su conciencia femenina y de casta y afrenta en aquella sociedad y luego figura histórica llena de precauciones y sorpresas desde las sospechas de Don Américo Castro a la documentación publicada por Narciso Alonso Cortés y definitivamente en 1946 por el Prof. Teófanos Egido en 1982, con uno de cuyos estudios histórico-teresianos fue editada esta narración de *Precauciones con Teresa* por la Junta de Castilla y León, en 2016.

El relato en torno a Juan de la Cruz se publicó en 1992 bajo el título de *El mudejarillo*, en Editorial Anthropos, y la ascendencia judía de Juan de Yepes nos es perfectamente conocida de tal manera que nos consta hasta el apellido hebreo de su abuelo, Abzaradiel o Fernández de Abzaradiel. Pero la palabra *mudéjar* nos evoca hoy otra realidad histórica en relación más o menos cercana con la persona de Juan de Yepes. Aunque sólo sea en relación con el ámbito habitacional en el que encontramos a él y a su familia, especialmente en Medina del Campo, un ámbito de gentes de pequeños oficios donde una buena parte eran mudéjares o moriscos antiguos o modernos, y en referencia a los cuales los curas de Fontiveros escriben, en los libros parroquiales, una locución un tanto llamativa como es la de *nuestros hermanos de Granada*, mientras que de ordinario son denominados en todas partes *moriscos de Granada* que eran simplemente los islámicos que fueron objeto de la represión que siguió al levantamiento morisco de las Alpujarras en 1568, y que fueron repartidos y asentados en Castilla.

Otros datos objetivos han permitido también a estudiosos arabistas como Miguel Asín Palacios y Luce López Baralt encontrar en Juan de Yepes un cierto eventual parentesco con el imaginario existencial, y la expresión poética y mística islámicas.

Esta Editorial se sentirá muy satisfecha si las vivencias humanas y el duro o fascinante aroma de aquellos mundos son compartidos por el lector de estos relatos.

Julio, 2019

PRECAUCIONES
CON
TERESA

También acaecía que pintaba dentro
del claustro fray Juan de la Miseria,
y un día le mandé que la retratase y, a ella
(la Madre Teresa), que estuviese quieta
y se dejase retratar... y al cabo la retrató mal
porque (aunque era pintor) era muy primo.

Jerónimo Gracián, *Peregrinación de Anastasio*

A SU SEÑORÍA, CON EL DEBIDO RESPETO

Estos pliegos de escrituras, que remito a Vuestra Señoría según su mandado, son las apuntaciones de aquello que yo vi y oí, y de lo que fui informado por mis ojos y mis oídos y los de aquellos otros que ven y oyen por mí, y luego me dan noticia de ello; y todo esto que se ha ido registrando durante años, resume las informaciones que se refieren a la Madre Teresa de Jesús, carmelita descalza y reformadora de esta orden, que ha ocupado tanto tiempo en tantas e incontables conversaciones de Sus Señorías, los Señores Inquisidores, entre ellos, y con los Calificadores y teólogos y médicos y hasta familiares ejecutivos de la Casa, y por mi parte he venido recogiendo como otros familiares y ejecutores de ésta

Pedro Ruiz de los Yébenes,

Escribano que es en la ciudad de Valladolid, y antiguo notario de estilo del Santo Oficio de Sigüenza y Ávila.

PLIEGOS RESERVADOS A SU SEÑORÍA
EL INQUISIDOR GENERAL,
DON GASPAR DE QUIROGA

Siendo las cosas del modo que hemos hablado, y habiendo tomado el sesgo de una tormenta o incertidumbre en torno a la Madre Teresa de Jesús, acudo a Vuestra Señoría para preguntar reservadamente cómo me he de haber en esta ocasión y, en primer lugar, para el justo entendimiento de los sucesos, palabras y hasta figuraciones en estos tiempos en que los techos de todos son de cristal y tan dificultoso resulta el modo y manera de ver cómo son y se llaman aquellos asuntos del pensar y del vivir y su diferencia, unos de otros, para no caer en manos de malsines y apoderados de los decires de las gentes y hasta de doctores agotadores de oscuro saber; y, así, nadie pueda lanzar piedra que rompa los cristales que cobijan nuestras vidas, ni el honor y la honra puedan ser arrastrados por silencios de conjura o de miedo, o nos opriman con el griterío de las palabras circulantes e impuestas por las gentes o autoridades postizas.

Todo el santo día de Dios oyen estos oídos míos palabras tales como «obras, fe, justificación, confianza, salvación, silencio, ceremonia, oración mental, arrobamiento, visión, quedamiento, reforma, alumbramiento», y muchas más que no entiendo, pero sé que no significan lo mismo según cómo se digan y en medio de cuáles otras palabras se digan, y según quien las diga, o quien las oiga; y así esta monja Teresa está en medio de esa barahúnda, y puede decir y dice alguna de esas palabras que luego puede cargar la maldad de un denunciante, y hasta enredar a un servidor con esa misma acusación, incluso si mi trato ha sido escaso con la Madre Teresa, y las palabras de advertimiento que la hice fueron en las muy pocas ocasiones que aquí cuento, y siempre llevado y movido solamente del deber de ayuda y esclarecimiento, que es obligado tener con un miembro de una familia a la que mis padres y mi persona misma ligaron y siguen atando la afección y la deuda.

Yo mismo la había tratado algo, alguna vez y hace muchos años, a la Madre Teresa, en Arévalo o Valladolid, o en Toledo; y la he visto después otras veces y hablado con ella, y otras me representaba que hablaba a medida que iba viendo los hechos y oídos los decires. Y, por cierto, que esta Madre Teresa es de nuestra misma tierra y obispado, como Vuestra Señoría bien sabe. Ella de la ciudad de Ávila, y Vuestra Señoría, don Gaspar de Quiroga, es de Madrigal, lugar de hombres ilustres y también de muchas «matricarias» o ascéticas magarzas de cuyo

nombre latino viene seguramente el del pueblo; y, cuando Vuestra Señoría quería afirmar con fuerza y certidumbre una proposición, siendo ya estudiante de cánones, y después, no citaba a autoridad ninguna, sino que afirmaba como la mayor solidez de sus argumentos: «Y esto lo digo yo que soy de Madrigal». Lugar éste de cuna igualmente de la Católica Reina Isabel, y de Alonso de Madrigal, llamado «El Tostado», hombre de sabiduría inacabable y el terror de las canoras aves, a tantas de las cuales había desplumado para escribir aquel saber y discurso en incontables pliegos.

No dispone de ninguna autoridad, sin embargo, la aldea que fue mi cuna, cercana a Madrigal y perteneciente al mismo obispado de Ávila y que Vuestra Señoría bien conoce de los tiempos de nuestra mocedad de estudiantes, y bien sabe que no es pueblo de muchos vecinos, pero entre los que no se conoció nunca hereje, ni malsín, ni iluso, porque había mucha tradición aristotélica, y cada quien y cada cual no se metía, ni se mete, en los dibujos de los tiempos y se está en su casa y Dios en la de todos, según decía aquel Bachiller en Artes y regidor muy letrado que hubo allí, y criaba los mejores galgos o lebreles del mundo, uno de los cuales, hecho en escultura de hermoso alabastro en su tumba, está en una iglesia de una ciudad de Perú, cuyo nombre no recuerdo, donde había ido el Bachiller a hacer las Américas, y donde le llegó la muerte, aunque ya muy anciano. Y el mismo Bachiller, también hábil

en hontanares y sus calidades, fue por cierto quien recomendó a Vuestra Señoría, tomar un vaso de agua casi helada cada día, para ayudar al pensamiento claro y para una salud larga, como este servidor de Vuestra Señoría se la desea, y Dios se la guarde como hasta este tiempo.

¡Tiempos claros aquéllos los de nuestra mocedad! Pero dígame ahora Vuestra Señoría qué podría yo pensar, oyendo, a un fraile llamado Lafuente, que la madre Teresa es luterana o, a otros, que es «dejada» y del sentir del Doctor Carlevall, Rector de la Universidad de Baeza y, a otros, que es ilusa e imaginativa visionaria como Magdalena de la Cruz, y otros, en fin, cuando dicen que es como la beata María del Corro, la que había denunciado a sus monjas del convento de Sevilla, y que Teresa sería la principal de ellas tan relajadas alumbradas e inmorales como esta beata del Corro aseguraba, a lo mejor solamente porque de ese convento sevillano Teresa decía que: «tenemos un cielo en el patio, mucha cosa». Porque sabe Dios cómo se interpretaría lo del cielo en el patio, porque ¿de qué no son capaces los retorcedores de lo que ven y oyen, si tienen envidia o inquina con roña roja y la lepra del verdín como los hierros y cobres viejos?

Ni quiero pensarlo, y cierro los oídos y alzo los hombros, porque yo no soy inquisidor, ni calificador, y no puedo ni quiero ver las cosas por mí mismo, sino que deseo encontrar la luz de mis pensamientos a la luz de las palabras de Vuestra Señoría.

El caso y escrúpulo de más agobio ha resultado siempre para mí el temor de si llegara a suceder que se decidiera en la Casa traer a ella a la Madre Teresa, estando quien le escribe en su oficio, teniendo que escribir las actas de detenciones, y procesos, o simples registros, como cuando el Santo Oficio se presentó en el convento de las carmelitas de Sevilla con tanto aparato de relucencia y fuerza que no parecía si no que iban a detener al Rey Nuestro Señor o al arzobispo de Toledo, y salieron luego alabando la fe y devoción de las monjas. Pero, aunque ya se sabe que si mucho ruido hay pocas nueces se cogen, a mis oídos había llegado que ya estaba hablado que este servidor de Vuestra Señoría en el verano de aquel año de 1559, bajo el Inquisidor General Valdés, hombre tan recio y desmedido, iba a ir con un comisario y dos alguaciles, a hacer registro en el conventillo de la Madre Teresa, en la misma ciudad de Ávila, a primera hora de la mañana, e incluso para hacerla presa y llevarla a las cárceles secretas. No vivía en mí, pensándolo, porque arrestos tendría para, al verme, preguntarme sonriéndose:

—¿A qué vienes, Pedro? ¿Vas ya de caza, tan temprano, con tus cartapacios?

No podría ni mirarla a los ojos. Pero no se dio este caso, y ahora que Vuestra Señoría misma me ha pedido informaciones particulares y no las que ofrecemos en los papeles de la Casa, envío aquí noticias, historias e impresiones de la Madre Teresa, a quien «los hombres oscuros» que decía aquel

holandés que se llamaba Erasmo tienen ojeriza y sospecha. Pero yo no querría que la ojeriza a esta monja subiese los escalones que alcanzó en el caso del holandés, y mejor es prevenir enfermedad que tener que llamar al médico, y a esta monja ya la están acusando como partidaria de este Erasmo holandés y también de mujer letrada, que es mucha peor acusación. Aunque letras tiene y escrituras, si bien sobre esto debemos callarnos y disimular, según Vuestra Señoría me aconsejó, porque, aunque no lo sepa ella, buena doctora es de asuntos de espíritu, y escritora acabada, pero no debe saberlo ni ella misma. Porque precauciones necesita para que no la encuentren tacha alguna los que tienen la mente y la palabra oscura, tejen telarañas de alambres, y saben tender trampas como acostumbran; y así este servidor de Vuestra Señoría pueda ayudar y dar amparo y patrocinio, a la Madre Teresa, sin que nadie pueda sospecharlo.

Y cierto es que esta Madre Teresa, cuando comenzó a fundar los conventos de reforma de la Orden, todo fue poner brasa a estopa porque España entera estaba llena de Órdenes nuevas, beaterios, oratorios eremitorios, observancias, perfecciones, y pobreza, y caballeros de la Caballería del tanto y mucho en el allá y cuán tanto poco por acá. Y también abundaban ilusos y falsarios, y tantos más sota inquisidores y envidiosos malsines, a diez en cada pueblo, que la llamaron entonces vagabunda y correndera, y cierto es que cogía de por medio la apa-

riencia de toda aquella barahunda de trapisondas y herejías a esta monja Teresa.

Pienso y digo a Vuestra Señoría que esta monja, que había sido compañera, en el colegio de doña María Briceño, de mi señora madre, cuando supo que había entrado en la Casa como Secretario de estilo de ella me dijo con sorna de amiga antigua de mis padres:

—¡Ah Yébenes, Yébenes, ya sé que has entrado en una gran familia ¡Dios te la haga mejorcita!

Y se sorrió un poco. Porque era cuando decía que no tenía ningún miedo de la Inquisición, aunque luego, si la veía cerca y sabía lo que tenían escrito de ella ¿cómo no iba temblar? Incluso los que son muy sabios y rectos tiemblan ante nuestra Casa y sus servidores, y a Vuestra Señoría misma le acongojaba que, aun siendo entonces un simple inquisidor, cuando llegaba a un lugar en el que hablaban amigos, estos mudaban del todo la conversación y mostraban otro porte, o callaban de repente, o se excedían en el halago, como extendiendo un aceite para que el halagado resbalase con simpatía hacia ellos. Y estos son casos y sucesos que han ocurrido igualmente a este su servidor, y así me he sentido como malsín, juez de cárcel y verdugo despreciable, o como si me nombrasen Archipámpano con la industria de su halago. Pero, incluso en medio de estos encuentros amistosos y hasta de nuestra bienquerencia verdadera se siente temblar siquiera un poco a todos ellos, como las hojas del pobo con

el airecillo del atardecer del verano; pues tanto es lo que impone nuestro oficio.

Insisto, entonces, en que envíe a Vuestra Señoría, estos pliegos de historias verdaderas recogidas por mí mismo, y las menos por mis ojos y oídos, allí donde este servidor no estaba, y no podía estar; y todo lo he hecho por mandato de Vuestra Señoría principalmente y luego también por afección a la Madre Teresa y hasta por la admiración de ver cómo se defiende de nosotros mismos los Señores Inquisidores y la familia de la Casa. Pero, por si necesitase ayuda y si se viera en el cepo que cada día la tienden tantos, aunque sería gran escándalo en España si la Santa Inquisición la tocase siquiera en la punta de la zapatilla de la Descalcez.

Y envíe estos pliegos con un propio de mi casa, para que Vuestra Señoría tenga información de cómo se están las cosas de la Madre Teresa en su realidad, y no en la las escrituras que sobre ella haya en los archivos secretos de la Casa, y así pueda Vuestra Señoría levantar argumentos de defensa que tornen como terrón de azúcar que se deshace, o niebla espesa que de disipa, las razones y sinrazones de edictos, jueces y fiscales; y para que este servidor de Vuestra Señoría tenga poder de frenar los ímpetus y las amenazas que sobreviniesen a la Madre Teresa, con un cerco de murallas insalvables, o una batería invencible en su defensa.

Dios sea servido, y guarde a Vuestra Señoría,
Pedro Ruiz de los Yébenes

ALONDRAS DE JUNIO EN TOLEDO

Nunca se quería hablar de ello, en las generaciones que siguieron porque, aunque al fin al cabo ya era el pasado, un pasado era que nunca pasaba, herida que no curaba, y llaga sin consuelo que se alargaba a sus descendientes como ganado roñoso que de ganado roñoso venía y a ganado roñoso engendraría. Un amargor era que quería consolarse contando, pero la memoria encendía como lumbre viva los recuerdos, los propios pero también los ajenos, que corrían como polvanera por la España entera, tan ancha y solitaria; cardos y ajos, memorias y memoriales, alquitaras de sangre y sanguijuelas, no de cirujano sino de pergaminos y limpiezas pagados con ducados de oro.

Se sabía que habían sido desenterrados los huesos de una Blanquina March, mujer de un mercader de Valencia que se llamaba Vives, para quemarlos como se había hecho con su marido y otros parientes en vida, aunque no se pudo hacerlo con su hijo

Luis que había huido a Bruselas y allí enseñaba. Se sabían otros casos, y todo el tiempo se supo, y no se dejaba de saber con miedo y amargura. Pero a veces se tenía alguna fortuna como el padre de los toledanos», Juan Sánchez, abuelo de Teresa que, cuando llegó la Inquisición a Toledo y dio el Edicto de Gracia que era una invitación a denunciarse, se denunció porque, si alguien se denunciaba a sí mismo, esto era lo que llevaba ganado sobre otro alguien que pudiera denunciarle un día, porque, si se tenía el tejado de cristal, piedras podrían tirar en él como contra casa de converso o descendiente de ellos. ¿Y acaso no había comprado, como otros descendientes de conversos y conversos ellos mismos, por lo tanto, incluso este beneficio de estar vivo y poder denunciarse pagando una fortuna para gastos en la guerra de Granada?

Él sabía que venía «de ellos», y se había dedicado a oficios bajos y viles como el comercio de sedas, y a cobrar rentas reales y de la Iglesia, de manera que, aunque ya su padre había sido cristiano verdadero y no había vuelto a la ley de Moisés, más tranquilo estaba si se denunciaba a sí mismo, cuando se dio ese Edicto de Gracia. Y se denunció, y abjuró de muchos delitos contra la fe católica, porque venía de judíos y esto bastaba para presumir todo delito, y le dieron sentencia de reconciliación los señores inquisidores. Y él, como muchos otros, la cumplió. Y con mucha alegría por la paz del corazón que daba, porque con esta penitencia podía comprarse

algún respiro para él y sus hijos, si las voluntades de aquéllos con quienes vivían eran buenas. Aunque ya siempre tendría que vivir vigilando y vigilándose, vivir era y podía apostarse por ello.

—Y ¿cómo es que tú te hallas aquí— había preguntado Juan Sánchez a un conocido que encontró al comienzo de la procesión, y del que no sabía que viniera de judíos como él.

—¡Pues como tú, Juan Sánchez! Cristianos somos verdaderos, pero por los malsines, tenemos que demostrar con mucho ruido, que lo somos. Para salvar a los hijos y a los nietos, y que puedan respirar en el mundo.

Preguntó a otro reconciliado y éste guardó silencio, y bajó los ojos. ¿Callaba porque, de todos modos seguiría fiel a la ley de Moisés, y estaba allí por el miedo a ser quemado? No había que preguntar, ni había que hablar y los que hablaban lo hacían en un tono muy quedo; había que disimular que se hablaba, pero nadie se atrevería a pedir silencio con el gesto de un dedo en los labios. Porque ¿y si le sorprendieran haciendo callar a quienes debían ir en silencio o rezando? ¿Qué delito sería? El silencio pesaba finalmente sobre todo, y solamente se oía el soniquete de su rezo o su canto como el murmullo de una oración igualmente.

La sentencia había sido la de salir siete viernes en la procesión de reconciliados con un sambenitillo o jubón descosido por la espalda, una vela

apagada o muerta en la mano, e iban con los pies descalzos sobre el empedrado en las mañanas de junio y julio de Toledo, a la hora del canto de la alondra, que a veces podía parecer que celebraba un nuevo día, y otras que se quejaba con tristura de sus polluelos arrebatados de su nido. Pero, ya fuese dolorida queja o mañanera alegría, seguramente llegaba al corazón de los penitenciados, y les llevaba un consuelo. Aunque, a quienes veían pasar aquella hilera de penitentes reconciliados, murmurando y medio canturreando su arrepentimiento en la calle solitaria, cerraban las ventanas de golpe y huían de ellas, tapándose el rostro. Porque en esa hilera de reconciliados iba un padre, una madre, un hermano o hermana, un deudo más lejano o un amigo.

—¡Ah! Entonces se sentía ahogo y dolor, ya de por vida— dijo un mercader bonetero, contando luego su dolor y el de su casa entera.

¿Se contaban estas historias de padres a hijos o de abuelos a nietos? Cada quien era cada quien y cada cual era cada cual, y unos las contarían y otros no las querrían recordar. Pero quizás no se contaban historias de estas procesiones y menos de las hogueras o de las cárceles, si el reconciliado era cristiano verdadero, aunque, aun así, aun no contadas, en quien las habían vivido pesaba más que ellas la necesidad de desmentirlas y negarlas, incluso si los sambenitos las recordarían, colgados en las iglesias, cuando las gentes los vieran:

—Con un converso o marrano no te puedes casar, hija —leía una madre señalando el sambenito incluso ya desgarrado y polvoriento.

O

—Si no cambias a sangre limpia, nunca entrarás en Universidad ni Audiencia, ni serás un hombre principal en la ciudad — le decía un padre o un tío a un hijo o a un sobrino, y cualquiera a su vecino, o se decía a sí mismo.

—¿Y cómo se cambia una sangre y se adquiere honra?

Lo sabe todo el mundo— era la respuesta nunca dicha a las claras, pero sin que nadie se llamara a engaño.

Para eso, había que auparse en la sociedad cristiana, mudando nombre y en lugar que fuese lejano de aquel por el que se arrastraron los pies desnudos. Pero esto de mudar nombre tenía su aquél y sus peligros, y algunos de los que iban ahora en procesión ya habían comentado en otras ocasiones esta mudanza, y un día uno de ellos recordó que un su amigo que era mercader en Medina del Campo y se llamaba Pedro Lorca, dijo, a un noble que se llamaba Godoy, que él no se había cambiado el nombre de su padre aunque olía algo a judaísmo, y entonces el noble le había contestado que había hecho muy bien, y le razonó si parecer, diciendo:

—Porque para mí yo tengo como cosa sospechosa que los hijos mayores dexen el apellido del

padre, y se arreen el de la madre, porque lo hacen con cautela, porque se acabe y olvide el apellido de su casa.

—¿Y tus hijos, Juan Sánchez?

—Yo no negué a mi padre Alonso Sánchez, pero no quiero que mi nombre les traiga desventura a mis hijos. Y ya un hijo mío ha hecho bien en cambiarlo.

—Todo se hace por los hijos y los nietos, dijo otro de los reconciliados, en voz muy baja, y luego aconsejó que de todos modos, era más defensivo cambiar el nombre del padre o no usarlo, acudiendo al de la madre o a otro muy cristiano viejo. Y así Juan Sánchez, abuelo de Teresa, salió de Toledo donde había hecho gran fortuna, se fue a vivir a Ávila con sus hijos, menos uno que se quedó en Toledo y otro, que se hizo Bachiller, y se llamó Sánchez de Santa Catalina, y había muerto bien joven en la Salamanca donde había tomado grados. Pero Juan Sánchez estuvo poco en Ávila, y sus hijos, luego, comenzaron a asentarse en la ciudad y en los pueblos, y a casarse con hijas de hidalgos ricos, aunque, a veces, no tan seguros de la hidalguía de su apellido, como el padre de Teresa que casó con doña Catalina del Peso, que era ya familia de mucho viso en Ávila.

—Pero ¿y lo del Peso? ¿Qué pesaban, o habían pesado, los del Peso de la ciudad de Ávila? No pesaban almas como San Miguel Arcángel— se pre-

guntaban y se respondían a sí mismas, con algún retintín, algunas gentes de Ávila.

Y otras respondían:

—Balanzas pequeñas para monedas de oro y perlas, o gentes del fiel para mercaderías de entrada o de salida de la ciudad: uno de esos dos oficios, y entonces ya sabemos: «de ellos» son, seguro.

Mal aconsejado o con miedo y atolondramiento, don Alonso, el padre de Teresa, puso una tienda en la calle Andrino que era calle muy principal de la ciudad, pero luego pensó o cavilaron todos «los toledanos» o Cepedas que lo que convenía era hacerse labradores, porque estos eran espejo y balanza de la sangre limpia, con más de dos dedos de gordura cristiana en cada una de sus generaciones. Por eso, al quedarse viudo y con dos hijos, don Alonso volvió a casarse, pero, esta vez en tierra llana y de labradores de Olmedo, también a orillas del río Adaja, mientras los otros hermanos se quedaron en aldeas cerca de Ávila; y allí Pedro también casó muy convenientemente con cristiana vieja y rica, aunque luego, tras la muerte de ella, todas fueran desventuras para él y de las Indias vino pobre, aunque no sin antes pleitear con los hermanos para hacerse hidalgos todos ellos, costase lo que costase.

Y el asunto costó muy caro, desde luego, en dineros y en influencias, en compras de testigos y procuradores. Un día se habían decidido a ello, sin embargo, y se habían negado a pagar impuestos en

aquellas aldeas, porque afirmaron que nunca los habían pagado, siendo hidalgos o nobles, como eran, y no pecheros o pagadores. Y, entonces, las gentes que habían conocido a estos toledanos desde que allí llegaron, dijeron en pleitos lo que estos toledanos les pidieron o pagaron con dineros y favores. Dijeron que siempre habían sido señores, y los toledanos ganaron.

Pero a dinero y más dinero y a lujo y apariencias y pleitos estuvieron condenados de por vida, y a buscar novias cuyas madres podrían ser luego como brujas vengadoras porque habían buscado dineros en los maridos de sus hijas, como en el asunto que la tocaría a Teresa, cuando un sobrino suyo se quiso casar con una mujer de alcornia que se llamaba Orofrisia, y hubo pleitos porque se averiguó que el sobrino no tenía tantos dineros como había creído la madre de aquella. Y hubo más pleitos, también por honra y por dineros en el caso de su sobrina Beatriz hija de su hermana Juana y de Juan de Ovalle siempre alcanzados de dineros, y sin honra suficiente porque no había pobre que fuera honrado, como concluía la Teresa. Y, así, a Beatriz la habían hecho las lenguas torcedoras amante de un hombre rico. ¡Pobrecilla! Menos mal que Teresa iba en estas cosas más camino derecho que cuando fue a Duruelo.

Pero, en cuanto comenzaba el frío en Ávila, todos los toledanos o Cepedas no encontraban botas tan suficientemente gruesas como deseaban.

—¡Pues anda que, si tuvieran Sus Mercedes que salir en procesión de reconciliados por estas calles de Ávila, o en el mismo Toledo en el invierno y sin alondras, descalzos y con una mera soletilla bajo los pies!— comentaban algunos.

—Y sin ir tan allá —decían otros— Sólo hace falta acordarse de que el obispo don Hernando de Talavera, que ya estaba absuelto en Roma de todos los cargos que le habían hecho los señores inquisidores, pero de todas maneras, sin saber esto siquiera, le sacaron de procesión con los pies desnudos, y sin nada en la cabeza, en una mañanita de mayo muy fresquita; y, de resultas del frío, murió en dos días de un catarro o mal de ijada.

Pero ellos, los Cepeda, no contestaban. Simplemente sentían escalofríos no sólo después de comer, como se decía de los que habían sido judíos, o lo seguían siendo, sino que sentían ese frío en el alma y no les consolarían todas las alondras de junio, ni las sombras azules del verano.

—¿Y cómo se te ocurrió lo de la descalcez y las zapatillas, Teresa? ¿Alguien te había hablado del abuelo saliendo en aquel verano, echado con un sambenitillo ligero, caperuza amarilla, la vela muerta, y los pies descalzos? ¿Te acordabas de esto cuando te ponías las alpargatas como las de los pobres?